

**USOGUAMO**

**INFORME GERENCIA**

**XXXIX ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA**



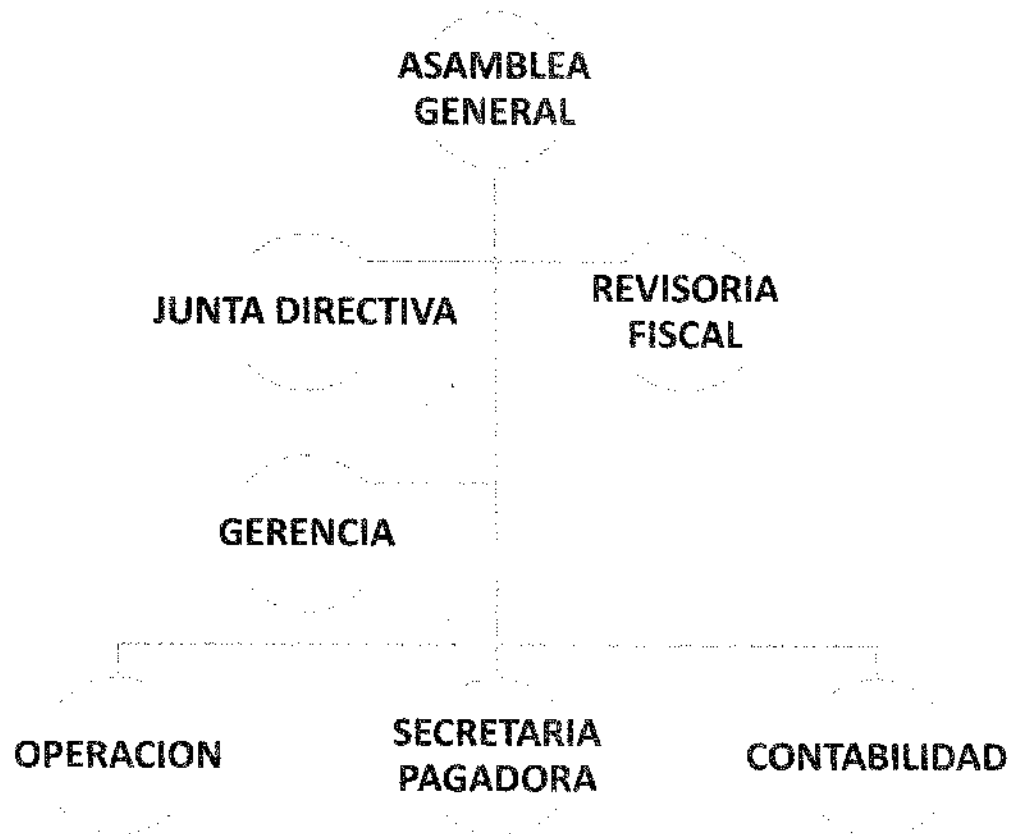
**JOSE GABRIEL SALGUERO PRADA  
GERENTE**

**MARZO 28 DEL 2025  
GUAMO TOLIMA**

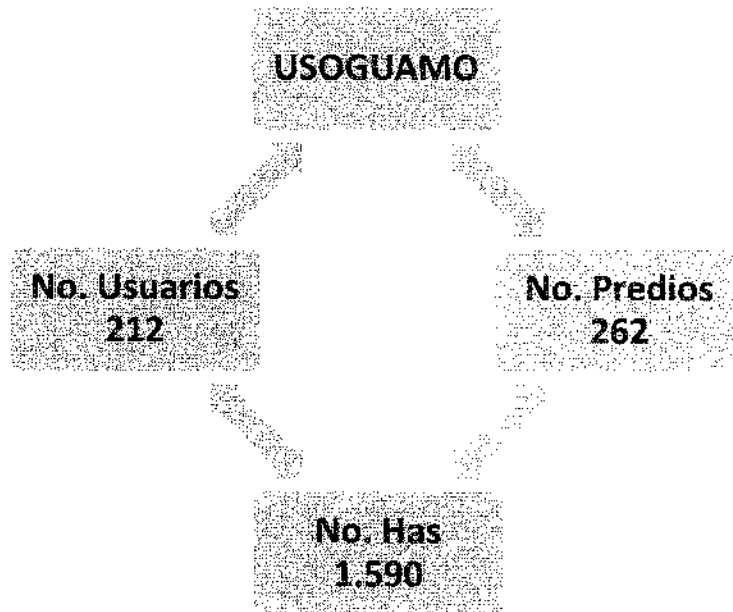
## TABLA DE CONTENIDO

1. ORGANIGRAMA .....	3
2. INFORMACION GENERAL DEL DISTRITO .....	4
3. OPERACIÓN DEL DISTRITO:.....	4
4. INFORME TECNICO .....	5
4.1. CORTOLIMA .....	5
4.1.1. CONCESIONES OTORGADAS POR CORTOLIMA: .....	5
4.1.2. LIQUIDACION TASA DE USO DE AGUA (TUA) - AÑO 2024 .....	5
4.1.2. ACUERDOS DE PAGO TUA - FIRMADOS CON CORTOLIMA.....	6
5. SEGUIMIENTO AMBIENTAL.....	6
5.1. EJECUCION DEL PROGRAMA DE USO EFICIENTE Y AHORRO DEL AGUA PUEAA 7	
6. LIMPIA DESARENORES, CANALES PRINCIPALES, BERMAS Y APLICACIÓN HERBICIDAS 8	
6.1. LIMPIA DESARENADORES.....	8
6.1.1. LIMPIEZA MANUAL DE CANALES PRINCIPALES .....	9
9. MANTENIMIENTO DE MOTORREDUCTORES, COMPUERTAS Y OTRAS ACTIVIDADES. 13	
14.1. RECIBO DE OBRAS.....	20
14.1.1. PERMISO DE OCUPACIÓN DE CAUCE POR PARTE DE CORTOLIMA 21	
15. EL DIA 05 DE JULIO DE 2024 SE RECIBE POR PARTE DE CORTOLIMA LA VISITA TECNICA DE EVALUACION AMBIENTAL PARA PERMISO DE OCUPACION DE CAUSE RIO LUISA. ....	24
16. PROYECTOS PRESENTADOS .....	24
15.2. PROYECTOS AGENCIA NACIONAL DE DESARROLLO RURAL ADR 24	
17. ICA. NO. RESOLUCIÓN 00000805 DEL 31 DE ENERO DE 2025 INSTITUTO COLOMBIANO AGROPECUARIO ICA. ....	29
18. USOCOELLO .....	30
19. INFORME ADMINISTRATIVO .....	31
19.1. PÓLIZA MULTIRRIESGO.....	31
19.2. IMPUESTO DEL ALUMBRADO PÚBLICO: .....	31
20. INFORME ECONOMICO Y FINANCIERO .....	31
20.1. AREA PRESUPUESTADA Y FACTURADA AÑO 2024. ....	31
20.3. VALORES FACTURADOS 2024 .....	32
21. INFORME AMBIENTAL .....	32
22. COMITÉS. 33	
23. ACTIVIDADES PARA EL AÑO 2025 .....	36

1. ORGANIGRAMA



## 2. INFORMACION GENERAL DEL DISTRITO



## 3. OPERACIÓN DEL DISTRITO:

La operación del Distrito está conformada por un personal con gran sentido de pertenencia y experiencia en el desarrollo de las diferentes actividades así:

CARGO	NOMBRE
Gerente	José Gabriel Salguero Prada
Asesora Contable	Maritza Monroy Arias
Secretaria P.	Diana C. Andrade Murillo
Boca tomero	José Jaime Prada Rodríguez
Canalero	José Andrés Mendoza Guzmán
Servicios Generales	Sandra Yineth Calderón Morales

## BOCATOMERO

Funciones : operación de las compuertas de captación ubicadas en la bocatoma y desarenadores, con el fin de garantizar un buen servicio.

## CANALERO

Funciones : operación de las compuertas principales y prediales, con el propósito de suministrar un eficiente servicio de riego a los predios.

### 4. INFORME TECNICO

#### 4.1. CORTOLIMA

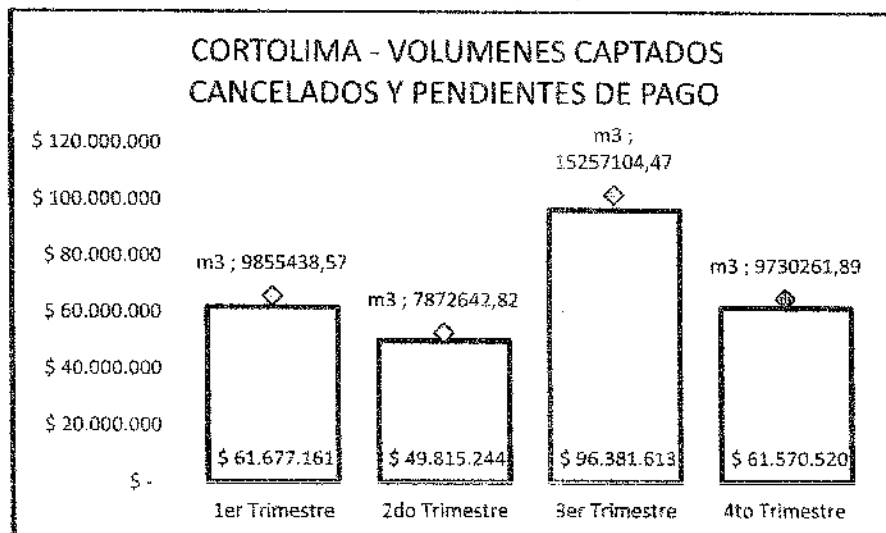
##### 4.1.1. CONCESIONES OTORGADAS POR CORTOLIMA:

USOGUAMO cuenta con dos concesiones:

CONCESIÓN	RESOLUCIÓN	CAUDAL	VENCE	ESTADO
RÍO CUCUANA	#3724	1870 litros	2033	Vigente
RÍO LUISA	#1185	1800 litros	Se renueva automáticamente	Vigente

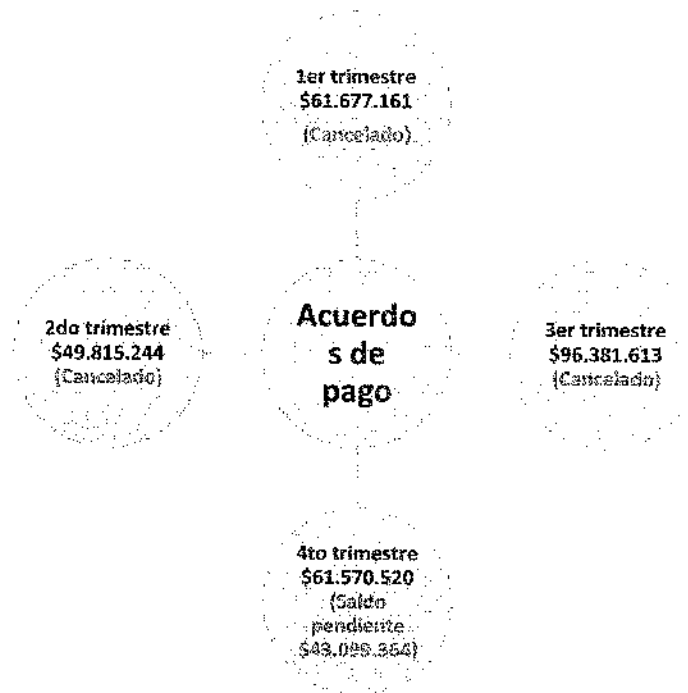
CORTOLIMA realiza el cobro de estas concesiones trimestralmente y su pago se efectúa con un abono inicial del 30% y el saldo en tres cuotas mensuales.

##### 4.1.2. LIQUIDACION TASA DE USO DE AGUA (TUA) - AÑO 2024



CONCEPTO	AÑO 2024
Sumatoria -Total: M <sup>3</sup> captados	42.715.447,85
Valor facturado 2024	\$ 269.444.538

**4.1.2. ACUERDOS DE PAGO TUA - FIRMADOS CON CORTOLIMA**  
**AÑO 2024**



**5. SEGUIMIENTO AMBIENTAL**

Resoluciones CORTOLIMA Nos 5942, 5943, 5944, 5945 mediante las cuales se efectúa el cobro pleno de las Tarifas de Seguimiento, argumentando que no se presentaron los costos de inversión cuando se solicitó la prórroga de la concesión del Río Cucuana, inmediatamente USUGUAMO interpuso los recursos de Apelación y a la fecha se está a la espera que los resuelvan.

Dichos cobros a la fecha ascienden a la suma de \$13.878.083 M/cte.



#### **5.1. EJECUCION DEL PROGRAMA DE USO EFICIENTE Y AHORRO DEL AGUA PUEAA**

Se presentaron a CORTOLIMA (7) proyectos que fueron aprobados mediante Resolución #3724 de julio 6/2023, los cuales se deben ejecutar en un término de 5 años y anualmente se debe presentar el informe del avance de cada uno de los proyectos.

Con fecha 18 de junio de 2024 se presentó ante CORTOLIMA el primer informe:



**Proyecto 1:**

- mantenimiento bocatoma, desarenadores y canales
- \$79.155.100**



**Proyecto 2:**

- reuso de los sobrantes de agua suministrada a los predios.
- \$ 2.700.000**



**Proyecto 3:**

- Calibracion de las compuertas principales del Distrito.
- \$5.200.000**



**Proyecto 4:**

- Realizacion de campañas educativas sobre Uso Eficiente y ahorro del Agua apoyado por FEDEARROZ Sin costo



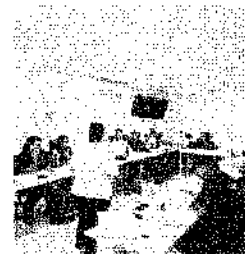
**Proyecto 5 :**

- Adecuacion de terrenos por medio de agricultura de precision. De un total de 100 HAS se han 31 HAS valor asumido por el agricultor



**Proyecto 6:**

- Reforestacion y aislamiento de 2.5 Has sobre la rivera Rio Luisa. se ha sembrado 1 Ha
- \$8.690.000**



**Proyecto 7:**

- Fortalecimiento del plan de riesgo (Curso Basico Sistema comando de Incidentes entidad certificadora Bomberos Guamo)
- \$1.941.600**

**6. LIMPIA DESARENORES, CANALES PRINCIPALES, BERMAS Y APLICACIÓN HERBICIDAS**

**6.1. LIMPIA DESARENADORES**

- Trabajos que se realizan con el fin de retirar los lodos acumulados en los desarenadores, con el objeto de prestar un eficiente servicio de riego a los usuarios. Esta labor se realiza de forma Hidráulica y manual.
- La arena que se retira debe ser devuelta al río, para dar cumplimiento a lo exigido por CORTOLIMA.



**Nuevo**



**Antiguo**

#### 6.1.1. LIMPIEZA MANUAL DE CANALES PRINCIPALES

- **ROCERIA Y RECAVA CANAL L-2-3 SECTOR PREDIO LA PALMERA**



**Antes**



**Después**

**6.1.2. ROCERÍA Y RECABA DESAGÜE LA LUISA**



**Antes**



**Después**

**6.1.3. ROCERIA Y RECAVA - CANAL CAUCACIA**

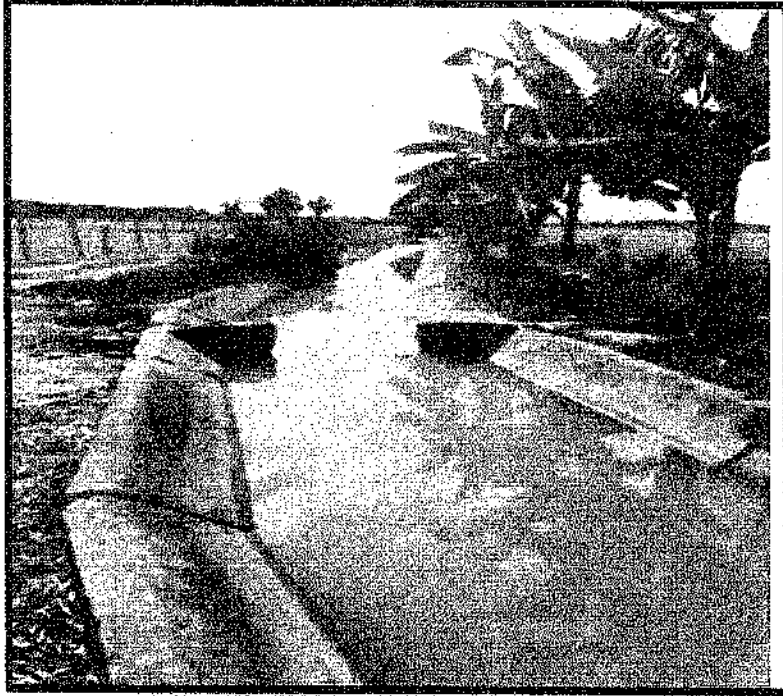


**Antes**



**Después**

**6.1.4. ROCERIA Y RECAVA CANAL SAN NICOLAS**



**7. LIMPIEZA MECANICA Y MANUAL - CANAL L-1-3 DESDE SU INICIO HACIA ABAJO.**



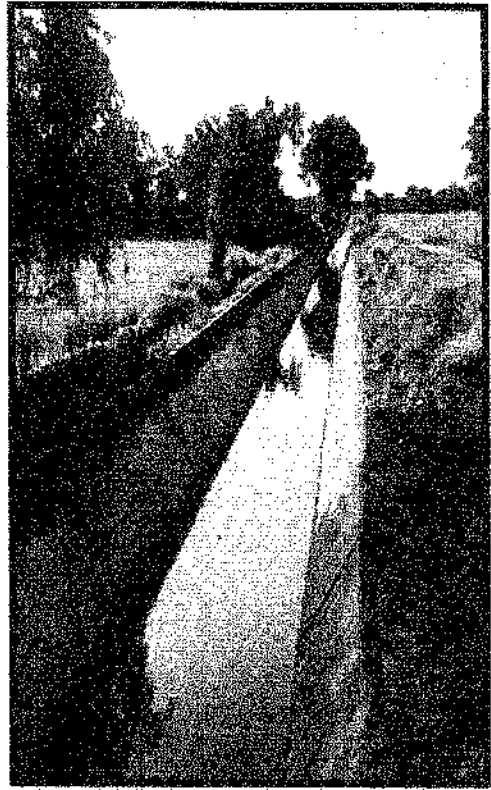
**Antes**



**Después**



Antes



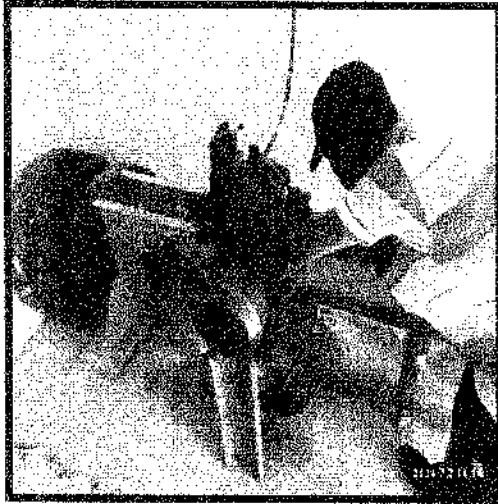
Después

8. CONTROL DE MALEZAS CON HERBICIDAS.



**9. MANTENIMIENTO DE MOTORREDUCTORES, COMPUERTAS Y OTRAS ACTIVIDADES.**

**9.1. MANTENIMIENTO A LOS MOTORREDUCTORES UBICADOS EN LA BOCATOMA Y DESARENADORES:** estos trabajos se realizan 2 veces al año.

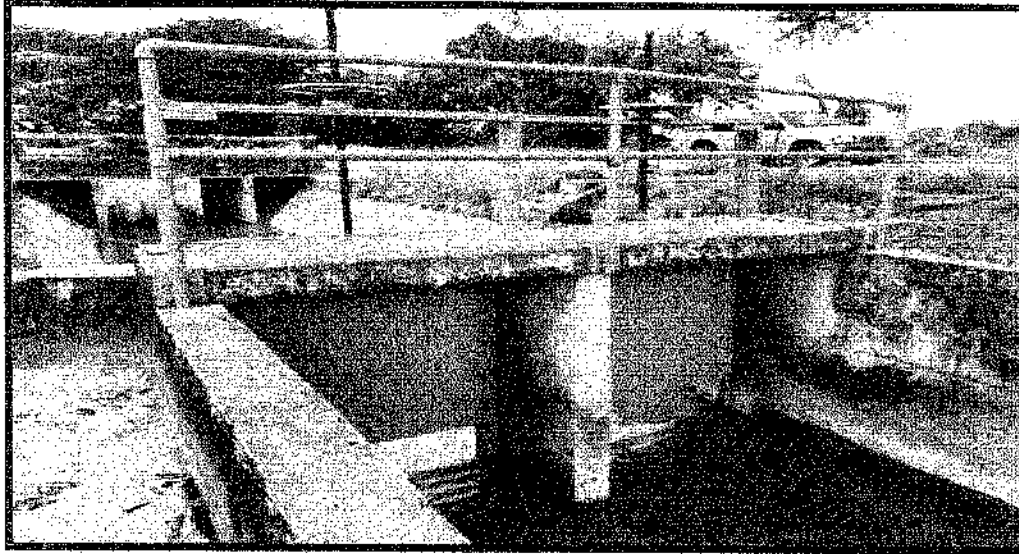


**9.2. MANTENIMIENTO COMPONENTE ELECTRICO DE LOS MOTOREDUCTORES.**

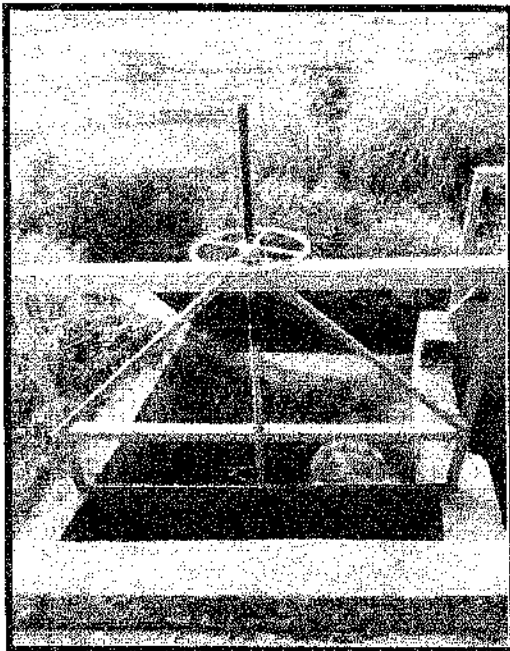


## 10. MANTENIMIENTO E INSTALACION DE COMPUERTAS

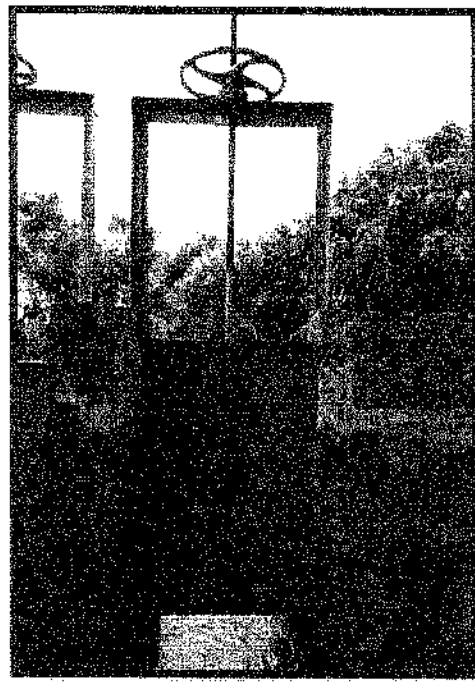
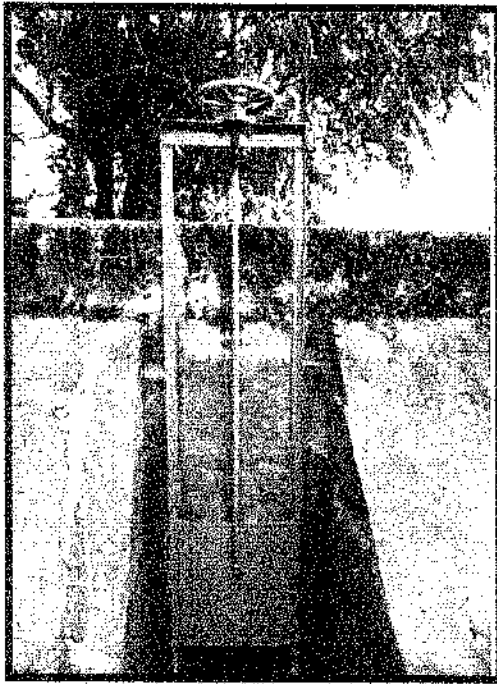
### 10.1. COMPUERTAS DE LA TRIPLETA – CANAL L-2-3 VIA RINCON SANTO



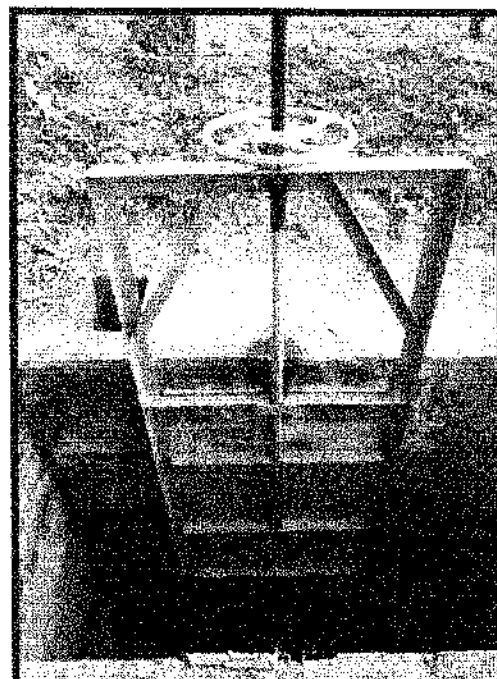
### 10.2. COMPUERTAS CANAL L-1-3 DESAGUE QUINTERO



**10.3. COMPUERTAS CANAL L-1-3 SECTOR LA ESPERANZA**



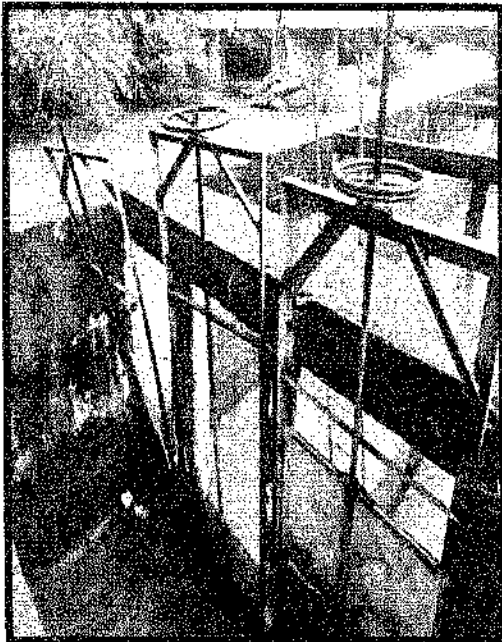
**10.4. COMPUERTAS DE CAPTACION DE AGUA RIO CUCUANA SECTOR EL BADEO.**



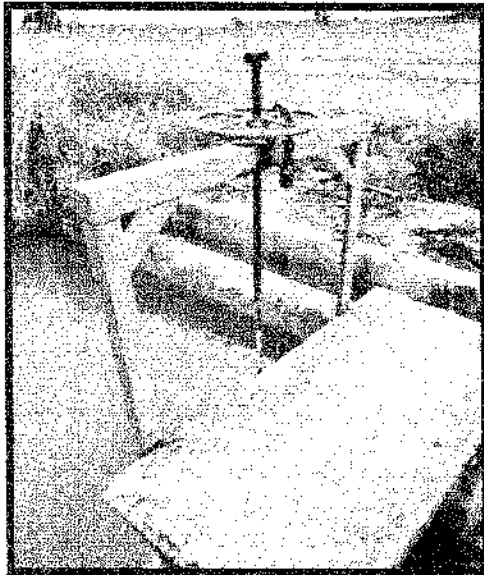
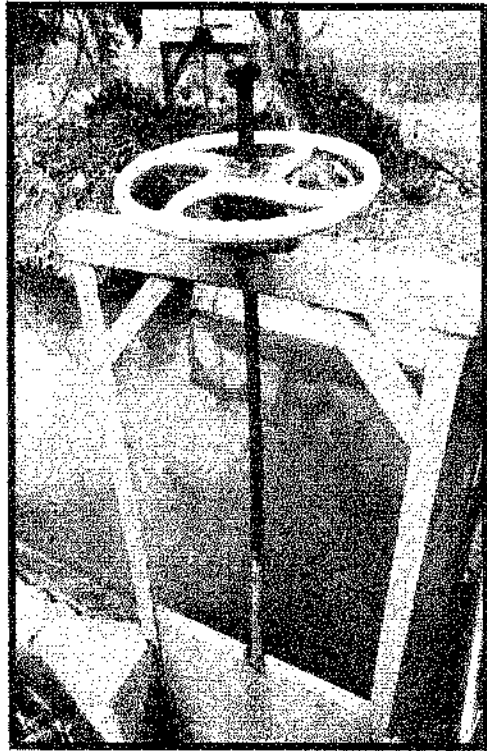
**10.5. MANTENIMIENTO COMPUERTAS PARA DESARENAR AL RIO LUISA  
SECTOR LA ESMERALDA**



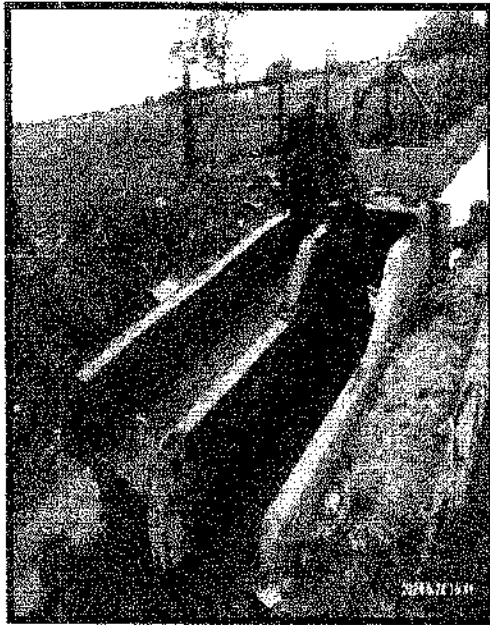
**10.6. ARREGLO COMPUERTAS - DESARENADOR ANTIGUO- SECTOR  
BOCATOMA**



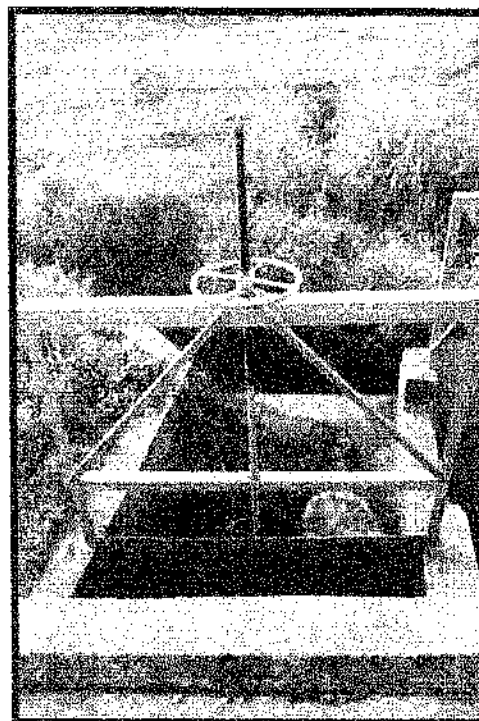
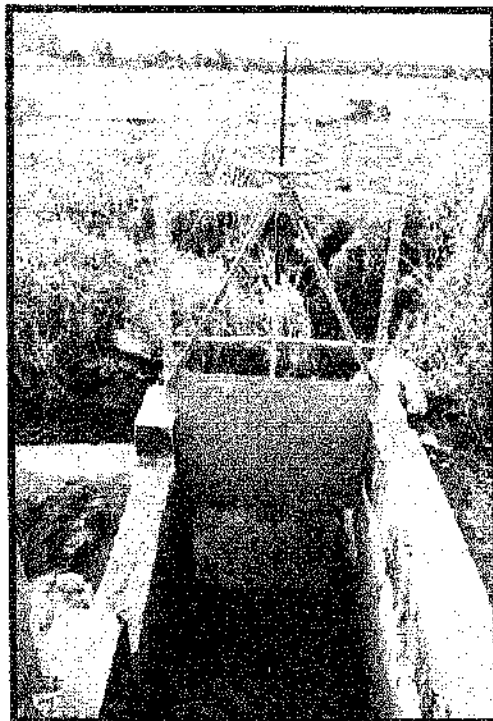
10.7. INSTALACION DE TOPES A 31 COMPUERTAS – SECTOR EL ALIVIO  
PARA EVITAR EL ROBO DE LOS VOLANTES



**11. CONSTRUCCION VERTEDERO CANAL PRINCIPAL L-2-3.**



**12. MANTENIMIENTO DE LAS COMPUERTAS DEL BOX CULVERT DEL CANAL QUINTERO (GRATEADA, SOLDADURA, CAMBIOS CHAPETAS E INSTALACION DE TOPES A LOS TORNILLOS)**



### 13. INSTALACION DE MIRAS EN LOS CANALES PRINCIPALES DEL DISTRITO.

Dando cumplimiento a lo requerido por CORTOLIMA, se efectuó la instalación de miras en los canales principales del distrito, con el fin calcular las perdidas desde el punto de captación hasta el primer punto de derivación, igualmente, para la correcta distribución y suministro del agua a los predios.



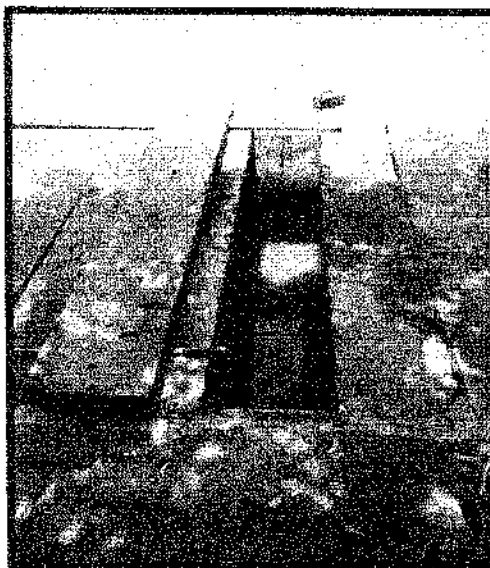
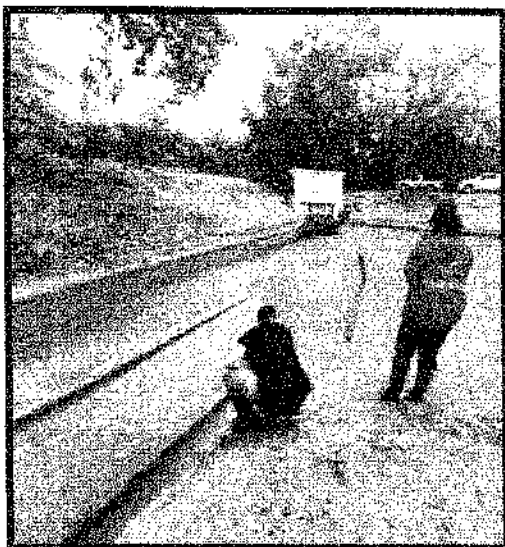
#### 14. CALIBRACIÓN DEL SISTEMA DE MEDICIÓN LYNKS

El día 21 de febrero de 2025 se efectuó la calibración del sistema de medición de caudales, por parte de la empresa Links ingeniería, para dar cumplimiento al Artículo 4to de la Resolución 3646 de 01-nov-2016 de CORTOLIMA.



##### 14.1. RECIBO DE OBRAS.

La Gerencia ha estado solicitando a Cortolima desde hace cuatro años, el recibo de las obras correspondientes al desarenador nuevo y al Túnel de carga que fueron aprobadas mediante la Resolución No 1354 del 25 septiembre del 2000, finalmente y después de muchas solicitudes, el día 04 de marzo de 2025 se recibió visita técnica de seguimiento ambiental por parte de CORTOLIMA para la verificación y recibo de dichas obras.



**14.1.1. PERMISO DE OCUPACIÓN DE CAUCE POR PARTE DE CORTOLIMA**

El día 11 de junio de 2024 se presentó una creciente súbita del Rio Luisa en el sector del Trasvase de las aguas del Rio Cucuana, provocando el volcamiento de dos árboles, causando daños a la estructura de entrega del agua al rio Luisa, inmediatamente se realizó el plan de contingencia para el retiro de estos árboles y se tramita ante CORTOLIMA el permiso de ocupación del cauce para reparación de la obra afectada.







15. EL DIA 05 DE JULIO DE 2024 SE RECIBE POR PARTE DE CORTOLIMA LA VISITA TECNICA DE EVALUACION AMBIENTAL PARA PERMISO DE OCUPACION DE CAUSE RIO LUISA.



El 26 de febrero de 2025 se recibe por parte de CORTOLIMA la **Resolución No 0404 del 18 de febrero de 2025**, mediante la cual otorga a USOGUAMO el Permiso de ocupación del Cauce para la ejecución de la obra, igualmente ordena como medida compensatoria la siembra y mantenimiento de 25 árboles de especies nativas, en áreas ubicadas en la cuenca del Río Luisa o zonas de interés Ambiental del Guamo.

## 16. PROYECTOS PRESENTADOS

A través de las reuniones gestionadas por COAGRODISTritos con la ADR y Gobernación del Tolima se presentaron los siguientes proyectos

### 15.2. PROYECTOS AGENCIA NACIONAL DE DESARROLLO RURAL ADR

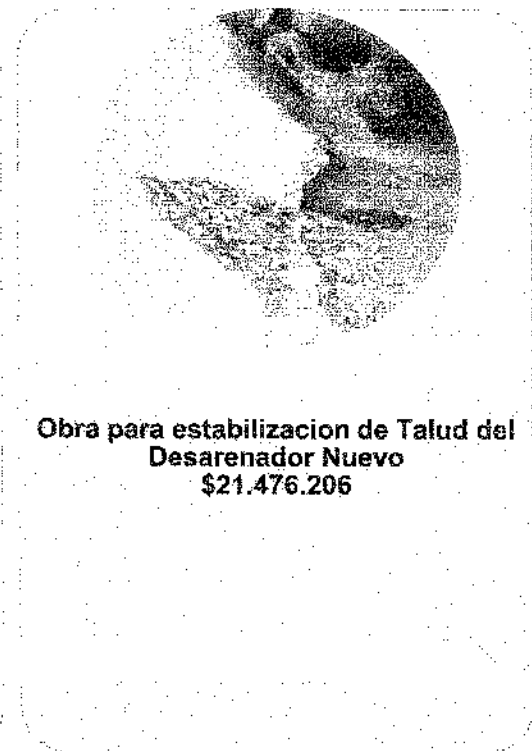
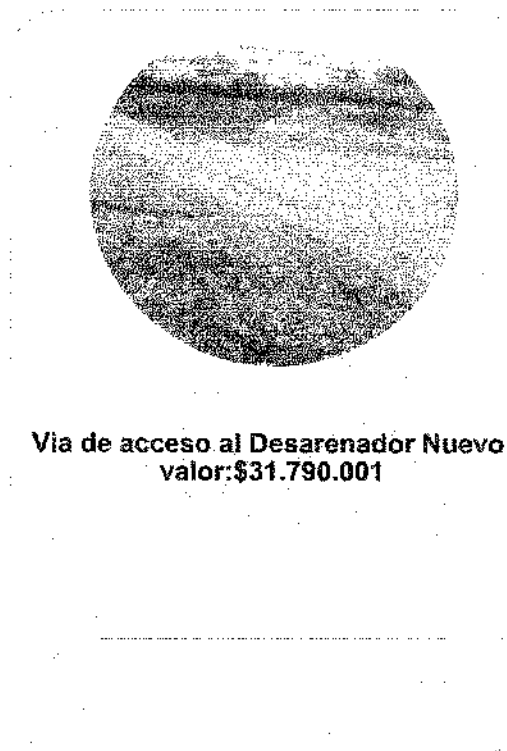
Se presentaron ante la ADR dos proyectos denominados para La adquisición de maquinaria para USOGUAMO ante La Agencia Nacional de Desarrollo Rural ADR el cual consta de las siguientes especificaciones:

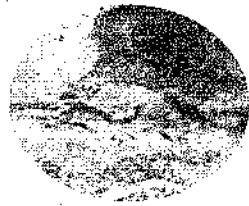
ítem	Entidad Cofinanciadora	Porcentaje de aportes	Descripción de proyecto	Valores proyectos	Total
❖ 1		100%	Obra Reposición Placa Canal el Alivio K <sub>0</sub> +00 hasta K <sub>0</sub> + 324 metros	\$1.626.993.117	\$1.757.079.518
		100 %	Obra Reposición de Placas Canal la Luisa K <sub>0</sub> + 750 metros		

item	Entidad Cofinanciadora	Porcentaje de aportes	Descripción de proyecto	Valores proyectos	Total
	Agencia Nacional de Desarrollo Rural ADR	100 %	Sistema de medición de Caudal	\$130.086.400	
❖ 2		100%	Kit de maquinaria Retroexcavadora CAT 416 Volqueta MV607 SBA 4*2 PLUS2026 International	\$1.632.216.385	\$1.632.216.385
<b>VALOR TOTAL</b>					<b>\$3.389.295.903</b>

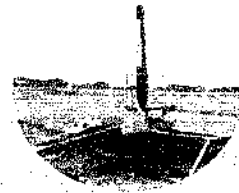
- El 10 de marzo de 2025 USOGUAMO recibió visita técnica por parte del equipo de profesionales de la Agencia Nacional de Desarrollo Rural ADR, donde se efectuó revisión documental, visita en campo a canales y punto de captación; igualmente solicitaron actualizar el valor de las cotizaciones del sistema de medición y el permiso por parte de USOCOELLO para la instalación del mismo.

### 15.3. PROYECTOS PRESENTADOS A LA GOBERNACION DEL TOLIMA





Mejoramiento Canal Desarenador al  
Rio Luisa Sector La Esmeralda  
**\$51.608.053**



Pala Niveladora Laser **\$64.500.000**

**Valor total Proyectos Gobernación del Tolima \$169.374.260**

#### 17. EMBALCONADORA

- Se recuerda que se tiene a disposición de los usuarios el servicio de una embalconadora.



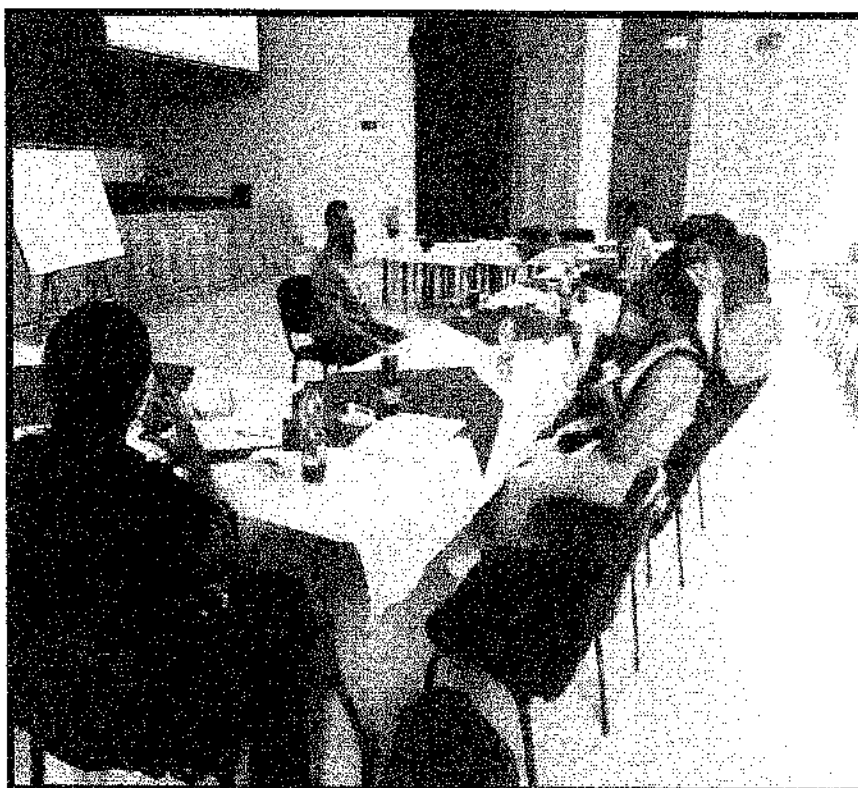
Valor a cancelar	\$50.000 / Ha
------------------	---------------

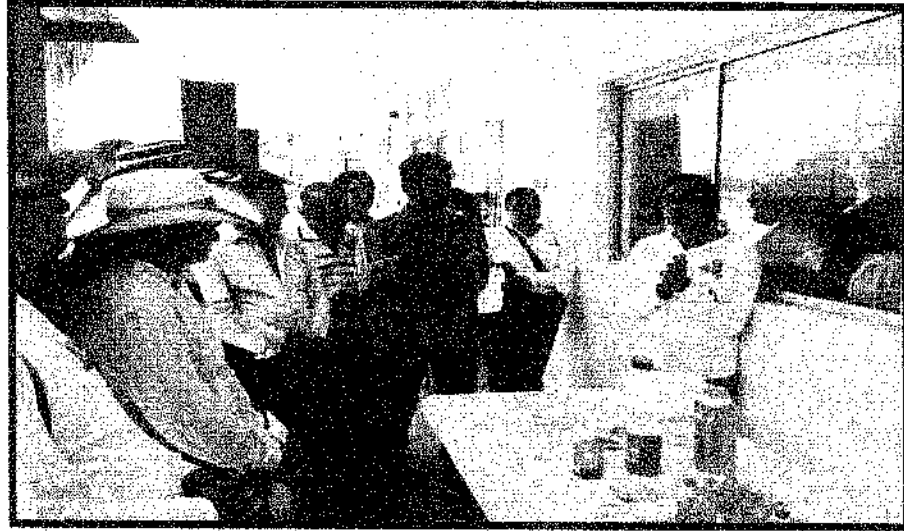
## 16. CAPACITACIONES

### FEDEARROZ

En el mes de Julio de 2024 se participó en las capacitaciones dictadas por FEDEARROZ y dirigidas a los Usuarios donde se trataron los temas de:

- Gestión del Recurso Hidrico
- Capacitación Manejo Eficiente del Agua
- Cambio climático





**17. ICA. NO. RESOLUCIÓN 0000805 DEL 31 DE ENERO DE 2025  
INSTITUTO COLOMBIANO AGROPECUARIO ICA.**

Determina fechas de registro de agricultores, venta y siembra de semillas para los cultivos de maíz y sorgo para el departamento del Tolima en el semestre A de 2025



**Resolución No 0000805  
(31/01/2025)**

"Por la cual se determinan las fechas de registro de agricultores, venta y siembra de semilla para los cultivos de maíz y sorgo en el departamento del Tolima  
Campaña Agrícola A de 2025

a la producción, comercialización de semilla y siembra de los cultivos de MAÍZ y sorgo.

**ARTÍCULO 3.- REGISTRO DE AGRICULTORES** Toda persona natural jurídica que se dedique al establecimiento de cultivo objeto de esta resolución, deberá registrarse a través de su proveedor de semilla, según las fechas establecidas para la venta de semilla para maíz y sorgo respectivamente, indicando:

- Nombre del productor
- Número de cédula de ciudadanía
- Nombre de la finca, vereda y municipio
- Coordenadas Geográficas (en decimales)
- Área a sembrar (en hectáreas - ha)
- Número telefónico del productor
- Tipo de maíz a sembrar (maíz duro, maíz para semilla o investigación, maíz de 1ra, 2da, 3ra o para ensayo y dispersión) (maíz)
- Semilla a sembrar
- Nombre del asistente técnico
- Número telefónico del asistente técnico
- Proveedor de la semilla

**ARTÍCULO 4.- VENTA, ENTREGA DE SEMILLA Y SIEMBRA:** La fecha establecida para la venta, entrega de semilla y siembra, con destino a las labores de cultivos comerciales y experimentales por parte de los productores o comerciantes de semilla de maíz y sorgo con registro y perfil de ICA, para la Campaña Agrícola A de 2025 en el Departamento del Tolima serán las mismas fechas de siembra del maíz y sorgo respectivamente A1.

**PARA MAÍZ**

Municipios del Norte del Depto. Valle de San Juan y San Luis  
Municipios de las Zonas Centro y Sur del Depto.

Del 1 de marzo al 5 de abril de 2025

**PARA SORGO**

Municipios del Norte del Depto. Valle de San Juan y San Luis  
Municipios de las Zonas Centro y Sur del Depto.

Del 1 de marzo al 15 de abril de 2025

**ARTÍCULO 5.- ENTREGA DE LA INFORMACIÓN DE REGISTRO Y VENTA:** Los productores de semilla y almacenadores comerciales Jores de semilla de maíz y sorgo deberán enviar al ICA sucursal Tolima oficina local especial dentro de los diez (10) días siguientes a la fecha límite para la venta de semilla de Maíz y Sorgo Respectivamente, información de registro que será diligenciada en una forma oficial entregada por el ICA.

**ARTÍCULO 6.- OBLIGACIONES.** Las personas a quienes se les aplica la presente Resolución, deben

Para los Municipios de Centro y Sur del Tolima, la venta, entrega de semilla y siembra para maíz será del 01 de marzo de 2025 al 05 de abril de 2025.

Para sorgo del 01 de marzo de 2025 al 15 de abril de 2025

## 18. USOCOELLO

### PAGO CUOTAS MENSUALES

USOGUAMO cancelò a USOCOELLO durante el año 2024 la suma de **\$130.071.934** por concepto de costo y gastos de funcionamiento de las obras en el tramo comprendido entre la bocatoma del río Cucuana hasta la Derivacion Ubicada en la salida del sifon del canal sobre el Rio Luisa.

#### 18.2. ACUERDO DE PAGO FIRMADO ENTRE USOCOELLO Y USOGUAMO CASO DEMANDA - FORMA DE PAGO

Valor Total de la  
demanda  
**\$402.748.516**

Capital:  
**\$175.452.749**  
(Cancelado)

Intereses:  
**\$218.087.767**  
saldo a la fecha:  
**\$109.043.883**

❖ Saldo pendiente y forma de pago:

VALOR	FORMA DE PAGO	NUMERO DE CUOTAS	DE VALOR DE CUOTA
\$109.043.883	Trimestral	4	\$27.260.971

## 19. INFORME ADMINISTRATIVO

### 19.1. PÓLIZA MULTIRRIESGO

Se ha venido efectuando la renovación de la **Póliza de Seguro Multirriesgo** con la Firma Suramericana S.A. la cual ampara la planta y equipos de oficina, componente eléctrico ubicado en la bocatoma de USOGUAMO.

### 19.2. IMPUESTO DEL ALUMBRADO PÚBLICO:

Se han llevado a cabo mesas de trabajo con la Administración Municipal, La Revisoría Fiscal y Gerencia de USOGUAMO con el ánimo reliquidar la tarifa cobrada por concepto de impuesto de alumbrado público y establecer su cobro sobre el 18% como realizaba hasta el año 2018.

## 20. INFORME ECONOMICO Y FINANCIERO

### 20.1. AREA PRESUPUESTADA Y FACTURADA AÑO 2024.

CULTIVO	AREA PRESUPUESTADA (HAS)	AREA FACTURADA (HAS)	AUMENTO
ARROZ	1605	1896,04	291,04
SECANO	350	425,72	75,72
TOTAL	1955	2321,76	366,76

### 20.2. TARIFAS AÑO 2025

TARIFAS AÑO	2025
Tarifa volumétrica	\$450.000/Ha
Tarifa Fija	\$ 75.000/ Ha/sem
Secano	\$180.000 / Ha

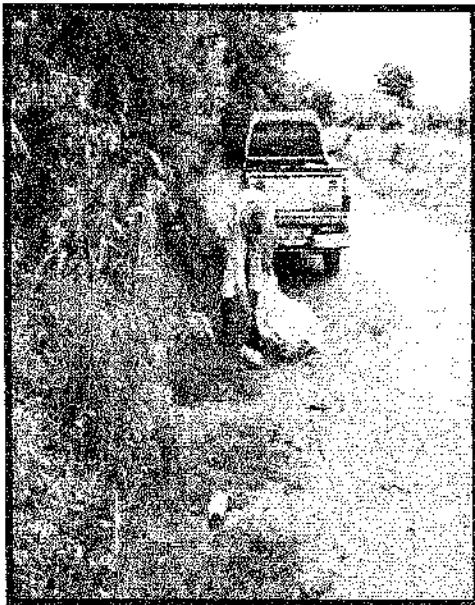
20.3. VALORES FACTURADOS 2024

TARIFA VOLUMETRICA	• \$761.741.920
TARIFA FIJA	• \$224.861.686
TARIFA SECANO	• \$68.614.200



21. INFORME AMBIENTAL

- Campaña De Recolección De Envases De Agroquímicos En El Área Del Distrito- Realizadas En Compañía De La Fundación Bioentorno.



Se recomienda a los usuarios realizarles a los empaques de agroquímicos el triple lavado

➤ **PROTOCOLO PARA LA PRÁCTICA DE QUEMAS ABIERTAS EN ACTIVIDADES AGRÍCOLAS EN EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA (RESOLUCION CORTOLIMA 04421 DEL 04 AGOSTO 2023)**

Los usuarios del Distrito cuya quema abierta y controlada se realice se debe tener en cuenta Protocolo para la práctica de quemas abiertas establecido por la Autoridad Ambiental y tener en cuenta los siguientes procedimientos:

Distancias mínimas de protección para la práctica de quemas abiertas y controladas en área rurales para la recolección de cosecha en actividades agrícolas.

Horario de quemas procedimiento para la práctica de quemas y manejo de fuego.

Permiso de emisiones atmosféricas Actividades de monitoreo y seguimiento Áreas máximas (4 hectáreas) por quema Personal, equipo y materiales

- Sanción de CORTOLIMA a Usoguamo. Resolución 152 de junio/25/ 2021, por medio del cual se resuelve de fondo un proceso administrativo sancionatorio y se dictan otras medidas como:
  - La realización de campañas de prevención en el manejo y disposición de residuos sólidos y contaminación del recurso hídrico, las cuales deberán ser adelantadas en coordinación con la Secretaría de Agricultura, Medio Ambiente Y Desarrollo Rural Del Municipio Del Guamo Tolima.

## **22. COMITÉS.**

➤ **COMITÉ TÉCNICO**

Este comité está conformado por (2) integrantes de la Directiva, quienes apoyan a la Gerencia en actividades como: visitas a predios, participan en la selección de propuestas para la realización de obras y otras actividades.

➤ **GRUPO DE APOYO PARA ESTUDIO DE SOLICITUDES DE RIEGO**

- ❖ Este grupo está conformado por tres integrantes de la Junta Directiva.
- ❖ Toda solicitud de servicio de riego para (Arroz, secano y soca) debe tramitarse en la secretaria de USOGUAMO, posteriormente, estas son revisadas por el Grupo de Apoyo y para su aprobación debe cumplir los siguientes requisitos:

Estar a paz y salvo con el distrito por todo concepto

Tener limpias las canales regadoras y desaguadoras del predio.

Que el servicio suministrado no cauce daños a los predios Vecinos.

- **PARTICIPACION DE USUGUAMO EN MANIFESTACIONES**

**Movilización Bogotá Ministerio de Agricultura – problemática del precio del Arroz.  
Fecha: 3 Feb./2025**

Por parte de USUGUAMO Se participó con un grupo de 38 personas entre propietarios y arrendatarios, con el fin de manifestar y solicitar al ministerio de agricultura su intervención ante la industria molinera sobre la problemática del bajo precio del arroz Paddy verde.



**Manifestación Arrocerera en Saldaña desde el 03 al 11 de marzo de 2025**

Usuguamo estuvo presente durante estos nueve días, contando con el apoyo de propietarios, arrendatarios y sus funcionarios.

La petición que se hicieron al Gobierno Nacional fueron las siguientes:

- 1) Ajuste inmediato en los precios de comercialización del arroz paddy verde.
- 2) Solución a las deudas de los agricultores con la banca y agrocomercio

- 3) Salvaguardias para la protección del sector arrocero frente a los tratados de libre comercio.
- 4) Investigación sobre posibles infracciones de la industria molinera
- 5) Solución a la crisis fitosanitaria en la región arrocera de Zulia
- 6) Establecimiento de una nueva fórmula diferencial para el cobro de la Tasa por Uso de Agua TUA.
- 7) Revisión y ajuste en el costo de las semillas certificadas.
- 8) Especial protección a los cultivos de rotación (maíz, soya y algodón).



### **23. ACTIVIDADES PARA EL AÑO 2025**

- 1** •Modificacion Acuerdo firmado entre USOCOELLO y USOGUAMO
- 2** •Reforma a los Estatutos de USOGUAMO
- 4** •Cobros Juridicos de cartera
- 5** •Seguimiento a los proyectos presentados ante la ADR y Gobernacion del Tolima
- 6** •Continuar con las brigadas de recoleccion de envases de agroquimicos
- 7** •Continuar con el mantenimiento de las compuertas principales del distrito .
- 8** •Continuar con la exigencia de instalacion de compuertas prediales, con el fin de prestar un eficiente servicio
- 9** •Realización de campañas educativas a Usuarios y regadores del distrito sobre el tema del buen uso y aprovechamiento del agua.
- 10** •Mantenimiento a los canales principales del distrito (recaba, roceria y aplicacion de Herbicida)
- 11** •Mantenimiento al sistema de trasvase Cucuana al Rio Luisa Sector el Badeo
- 12** •Continuar con el desarrollo de los proyectos del Plan de Uso Eficiente y Ahorro del Agua PUEAA

**JOSE GABRIEL SALGUERO PRADA  
GERENTE**